

## ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL ORDINARIA EN LAS ORGANIZACIONES DE OSAKIDETZA

**OSI BILBAO-BASURTO (30/09/2021)**

### CONTEXTO

La situación actual avala un nuevo planteamiento de las medidas de protección implantadas hasta hora frente a la COVID-19 con el fin de facilitar una asistencia sanitaria más eficiente y segura, debido a las siguientes circunstancias:

1. Conocimiento más profundo sobre las vías de contagio de este virus respiratorio. Además de las vías habituales de transmisión de los virus respiratorios tiene especial relevancia en la diseminación la transmisión por partículas aerosolizadas a partir de personas infectadas, estén sintomáticas o asintomáticas.
2. Vacunación extensa del colectivo sanitario y de la población vulnerable. Es cierto que la vacunación no ha provisto una erradicación de la infección, pero la morbilidad y letalidad de la infección se haya visto muy limitada. Es por ello que en todos los ámbitos de Osakidetza se continuará ofreciendo proactivamente la vacunación para COVID a todas las personas en todos los grupos de edad autorizados, por los beneficios netos de salud en términos de riesgo de salud respecto a la infección.
3. Descenso significativo de las tasas de incidencia acumulada, que justifican la desescalada de medidas indicadas por parte de las autoridades de salud pública.

### MEDIDAS GENERALES

En el momento epidemiológico en el que nos encontramos deben mantenerse en todos los ámbitos:

- **Utilización correcta de la mascarilla.** La totalidad de pacientes y acompañantes que acudan a un centro sanitario deben llevar una mascarilla mientras permanezcan en él, siempre que la toleren.

Asimismo, es obligatorio que todos los profesionales lleven mascarilla durante todo el tiempo de trabajo, incluyendo la deambulación por las áreas exteriores del hospital.

- La **higiene de manos** es la medida más efectiva para prevenir la transmisión de microorganismos. Los y las pacientes y acompañantes deberán realizar higiene de manos tanto a la llegada como a la salida del centro sanitario, así como tras el contacto con superficies comunes. Las y los profesionales realizarán una correcta higiene de manos.
- En la medida de lo posible, mantener el **aforo y ventilación** adecuados para cada espacio



## MEDIDAS ESPECIALES

Se adjuntan las recomendaciones establecidas por el Servicio de Prevención de Osakidetza que se mantendrán en todo momento por parte del personal, así como las medidas complementarias de seguridad para situaciones en las que las anteriores no son posibles o supongan un mayor riesgo por implicar procedimientos fundamentalmente asociados a la generación de aerosoles respiratorios.

## ENTORNOS SEGUROS

Se resalta la importancia de cumplir con la **puntualidad** en las citas tanto por profesionales como por los y las pacientes, en la medida que la calidad asistencial lo permita, para **evitar que se congreguen más personas** de las necesarias.

**Acompañantes:** se adecuarán a lo necesario el número de personas en los espacios asistenciales, generalmente un único acompañante.

**Derivaciones:** se mantendrán los sistemas de derivación previstos por los consejos clínico-asistenciales de las OSIs.

**Consulta telefónica:** se mantendrá en los casos que se ha mostrado como modalidad resolutive.

**Medidas estructurales:** no se recomiendan las barreras estructurales.

La **sectorización** COVID no es necesaria en todos los puntos de asistencia.

## PRUEBAS DE SCREENING

Se dejarán de realizar de forma sistemática pruebas de PCR en personas asintomáticas previamente a cualquier asistencia.

**No se hará PCR de cribado en las siguientes situaciones:**

- a. **En Urgencias a pacientes que van a ser ingresados.**
- b. **A pacientes hospitalizados**
- c. **En todas las intervenciones quirúrgicas**
- d. **En pruebas complementarias y exploraciones;** excepto pruebas generadoras de aerosoles sin protección por filtros como en ergometrías respiratorias o pruebas de provocación bronquial.

Por criterio facultativo, se podrá solicitar PCR en situaciones *“que se considere médicamente que una infección inadvertida por SARS COV 2 pudiera interferir con la evolución clínica adecuada, por ejemplo, en una cirugía compleja u oncológica, en pacientes inmunodeprimidos y/o en personas no vacunadas.”*

**NOTA:** Este apartado se refiere única y exclusivamente a las PCR de cribado. Si existe una sospecha clínica de infección o si forma parte del estudio diagnóstico que se realiza a un paciente, se solicitará PCR, como cualquier otra prueba diagnóstica que se estime oportuna en ese contexto.



**Osakidetza**

BILBO-BASURTUKO  
ERAKUNDE SANITARIO INTEGRATUA  
ORGANIZACIÓN SANITARIA INTEGRADA  
BILBAO-BASURTO



El **CRONOGRAMA DESESCALADA** para la OSI Bilbao Basurto es el siguiente:

- **Viernes, 1 de octubre:** Dejan de realizarse PCR de screening en pacientes hospitalizados y en pacientes que van a ser ingresados desde Urgencias.
- **Lunes, 4 de octubre:** Dejan de solicitarse PCR a pacientes que se les prescribe una prueba o que son programados a partir de ese día para una intervención quirúrgica.
- **Lunes, 18 de octubre:** se cancelarán las citas para PRCs en aquellos pacientes que previamente estuviesen citados para cirugías y pruebas complementarias.
- **Resto de medidas:** Se informarán las fechas con la suficiente antelación.

Este documento actualiza el plan para la recuperación de la actividad Asistencial ordinaria en las organizaciones de Osakidetza, del 22 de abril de 2020.